

## CSIT UNIÓN PROFESIONAL insiste en la revisión de los certificados de servicios prestados emitidos por la AMAS

*Entre otros asuntos, CSIT UNIÓN PROFESIONAL ha insistido en la revisión de los términos en los que se están emitiendo los certificados de servicios prestados en la AMAS, durante la reunión de la C. Paritaria del Convenio Colectivo de Personal Laboral de la Comunidad de Madrid, del mes de noviembre de 2023.*

**CSIT UNIÓN PROFESIONAL** argumentaba que hay una situación de injusticia entre el personal que presta servicios en la Agencia Madrileña de Atención Social (AMAS), por la que el agravio recae en aquellos con contratos fijos-discontinuos. En concreto, se les está certificando los periodos de trabajo que realizan a jornada completa como periodos trabajados por debajo del 42,58%, de manera que, al ser un porcentaje inferior al 50%, no serían computables como mérito por servicios prestados en la Fase de Concurso de las convocatorias de Estabilización por Concurso-Oposición.



**CSIT UNIÓN PROFESIONAL** requiere rectificación respecto de los términos en los que la AMAS está certificando los servicios prestados en el Organismo, en los casos de contrataciones temporales como fijo discontinuo, que en sus periodos de actividad realizan jornada a tiempo completo y demás casos de **contrataciones temporales**, a efectos de una correcta valoración por los tribunales de selección, evitando la desigualdad de trato para situaciones equivalentes en la valoración de los méritos, en la Fase de Concurso de los procesos extraordinarios de Estabilización de empleo, convocados mediante sistema selectivo de Concurso-Oposición y las consiguientes impugnaciones posteriores.

Tras un intenso y prolongado debate, y a pesar de la terquedad de los representantes de la AMAS, la D. G. de la Función Pública de la Comunidad de Madrid señala que lo revisará junto con la D. G. de Recursos Humanos de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo y nos informarán a las organizaciones sindicales de la conclusión, en reunión de Comisión Paritaria.

Para informarte del resto de temas tratados en la reunión de la Comisión Paritaria de noviembre, [pincha aquí](#).